

DECRETO 1899 DE 2012

(septiembre 11)

D.O. 48.550, septiembre 10 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto 4179 de 2011

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha, al doctor Pedro Agustín Valencia Laserna, identificado con la cédula de ciudadanía número 76328400 de Popayán, en el cargo de Inspector General de la Dirección Nacional de Inteligencia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de septiembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN